

CONSIDERACIONES HERÁLDICAS EN TORNO A UN TAPIZ HISTÓRICO

HERALDIC CONSIDERATIONS AROUND A HISTORICAL TAPESTRY

José Luis SAMPEDRO ESCOLAR
Académico de Numero

RESUMEN:

Estudio heráldico de un tapiz de la Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara, presentado en 1935 a Su Alteza Real Don Juan de Borbón y Battenberg, prestando especial atención a la evolución del escudo de la Reina Victoria Eugenia.

PALABRAS CLAVE:

Familia Real Española, Heráldica, Tapiz, Real Fábrica de Tapices, España, Conde de Barcelona, Escudo de España, Battenberg.

ABSTRACT:

Heraldic study of a tapestry by the Royal Tapestry Factory (Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara), presented in 1935 to His Royal Highness Don Juan de Borbón y Battenberg, paying special attention to the evolution of Queen Victoria Eugenia's coat of arms.

KEY WORDS:

Spanish Royal Family, Heraldry, Tapestry, Royal Tapestry Factory, Spain, Count of Barcelona, Spanish Coat of Arms, Battenberg.

José Luis Sampedro Escolar



Cartón del tapiz. Archivo de la Real Fábrica de Tapices

Consideraciones heráldicas en torno a un tapiz histórico



El Conde de Barcelona y el Príncipe de Asturias en Villa Giralda (Estoril), en 1960

INTRODUCCIÓN

El III centenario del nacimiento de la Real Fábrica de Tapices, anteriormente conocida como Real Fábrica de Tapices de Madrid (RFTM), que fue fundada por Don Felipe V en 1721, nos sirve de disculpa para adentrarnos en el estudio de un tapiz al que dedicamos someramente nuestra atención ya en 2011, en nota que, bajo el título *Corrección a las armas del Conde de Barcelona*, se publicó en el Blog de Heráldica que entonces mantenía un afanoso cultivador de las Ciencias Heroicas, don José Juan Carrión Rangel¹.

Se trata de una pieza de 200 cm. de ancho por 220 de alto², elaborada en los talleres de la citada fábrica en 1935, por encargo de los Gentileshombres de Cámara del exiliado Rey Don Alfonso XIII, concebida como regalo de bodas a S.A.R. Don Juan de Borbón, a la sazón Príncipe de Asturias, al contraer matrimonio, el 12 de octubre de aquel año, con S.A.R. la Princesa Doña María de Borbón – Dos Sicilias, y que constituye una cierta rareza heráldica, como desarrollaremos al formular las consideraciones que en ese campo nos sugiere.

I.- CONSIDERACIONES HERÁLDICAS

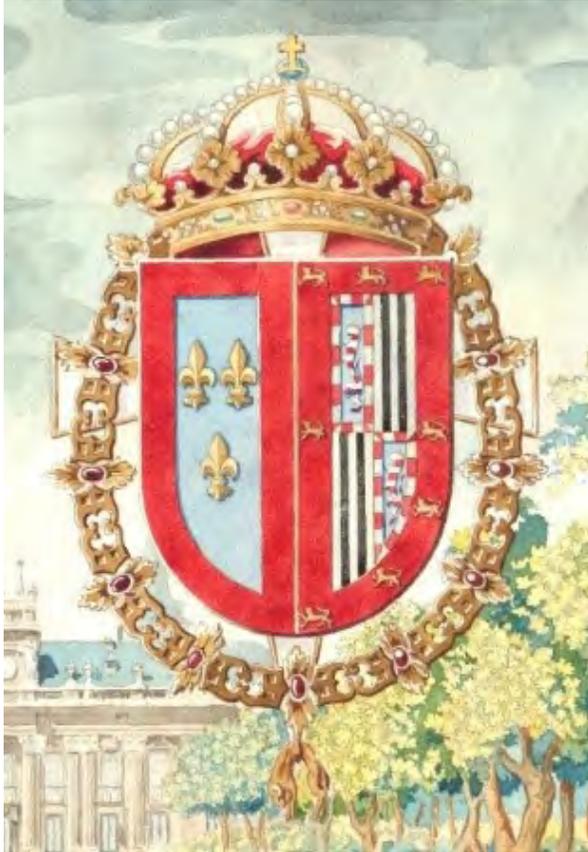
La composición heráldica que aparece en el tapiz que estudiamos merece un detenido estudio, en el que hemos de diferenciar lo meramente artístico y estético de lo puramente heráldico. Se trata de un escudo partido cuyo primer cuartel muestra las armas paternas de Don Juan reducidas a la mínima expresión de los Borbón españoles: tres flores de lis de oro bien colocadas sobre fondo de azur³, con la bordura de gules que identifica a los descendientes de Felipe V.

1 <http://blogdeheraldica.blogspot.com/2011/02/pertinente-correccion.html>, texto que hace referencia a otro anterior: <http://blogdeheraldica.blogspot.com/2011/01/las-armas-del-almirante-don-juan-de.html>

2 En el margen inferior izquierdo del tapiz (derecha del espectador) se lee: L. Stuyck, MD. 1935. Subrayaremos que no dice *Fábrica de Tapices de Madrid* (FTM), como se firmaban las producciones realizadas a partir de 1931, ni, lógicamente *Real Fábrica de Tapices de Madrid* (RFTM), como había sido habitual hasta la caída de la Monarquía.

3 El tono claro de azul empleado en esta obra no es el más acertado para representar al *bleu royal* característico de las armerías de la raza capeta, mucho más intenso que esta especie de *azul Purísima* que, quizás, conforme un modelo más suave para una tapicería, pero que resulta poco adecuado para un blasón correctamente ejecutado según las leyes heráldicas.

Consideraciones heráldicas en torno a un tapiz histórico

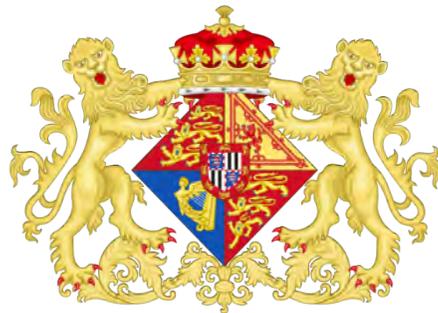


Detalle de la composición heráldica

En el segundo cuartel aparecen las armas *originarias* de S.M. la Reina Doña Victoria Eugenia, es decir, las que ostentó como Su Alteza la Princesa de Battenberg desde su nacimiento⁴ en 1886 hasta que, en 1906, su tío materno, el Rey Eduardo VII de la Gran Bretaña e Irlanda, la elevó a la condición de Alteza Real, unas semanas

⁴ *The London Gazette* (25655). 14 de diciembre de 1886. p. 6305.

antes de su boda con Alfonso XIII⁵, dotándola de un emblema heráldico diferente al aquí recogido. El que nos ocupa se describe así: cuartelado, en el primer y en el cuarto cuartel, las armas de la dinastía reinante en Hesse (en campo de azur, un león rampante burelado de plata y gules y armado de oro), brisadas por una bordura componada de plata y gules, y en el segundo y tercero, las armas de los Battenberg, unas barras gemelas de sable en campo de plata, composición a la que se añade una bordura de gules cargada con ocho leones, pasantes y guardantes, de oro; esta bordura es el recuerdo de que la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg nació de la unión de Enrique, Príncipe de una rama desgajada de la Casa Soberana de Hesse, con la Princesa Beatriz de la Gran Bretaña e Irlanda, hija menor de la Reina-Emperatriz Victoria I.



Armas usadas por S.A. la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg desde su nacimiento (izquierda) y las concedidas por su tío, Eduardo VII de la Gran Bretaña e Irlanda, junto al tratamiento de Alteza Real, el 3 de abril de 1906, que se reproducen en la página siguiente en sus armas de alianza en el exlibris de la Reina, grabado francés que omite la brisura de gules en el escusón de las lises capetas. Obsérvese que la filacteria dice en latín: VICTORIA EUGENIA REINA DE LAS ESPAÑAS

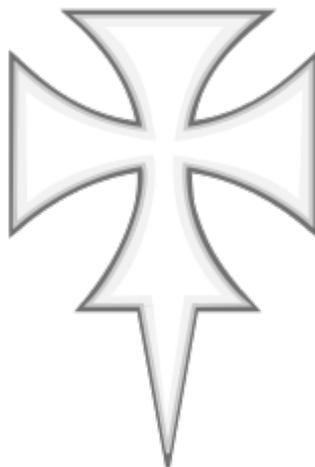
⁵ *The London Gazette* (Suplemento 27901). 3 de abril de 1906. p. 2421.



Rodeando el escudo del tapiz aparece el collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro, en la que Don Juan ingresó por Real Decreto de su padre de 16 de mayo de 1927, publicado en la Gaceta de Madrid el 19 de mayo siguiente, y de la que se convirtió en Soberano el 15 de enero de 1941, fecha de la abdicación de su progenitor, siéndolo hasta el 14 de mayo de 1977, cuando cedió sus derechos dinásticos a quien desde el 22 de noviembre de 1975 era Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I.

Acolada, la cruz de Íñigo Arista, reconocida como uno de los emblemas de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza por Alfonso XIII el 14 de diciembre de 1908; se trata de una cruz patada, de plata, apuntada en su brazo inferior. Su uso por Pedro IV el Ceremonioso está constatado desde el siglo XV, pero, de manera legendaria, se trata de presentar como *signum regis* de Ramiro I de Aragón (ca. 1006/7-8 de mayo de 1063).

José Luis Sampedro Escolar



S.A.R. el Conde de Barcelona retratado como Hermano Mayor de la Real Maestranza de Zaragoza, dignidad que ostentó desde el 2 de marzo de 1950 al 1 de abril de 1993, si bien, por error, ostenta la banda de la Gran Cruz de la Orden de Carlos III, que no correspondía a Don Juan. Derecha, la cruz de Íñigo Arista

La Real Maestranza de Zaragoza es una acreditada institución nobiliaria y para ingresar en ella es preciso ser español, profesar la fe católica y probar la hidalguía de los cuatro primeros apellidos y, si el aspirante está casado, debe acreditarse la

nobleza de los dos apellidos primeros de su cónyuge. La más joven entre las Reales Maestranzas, fue instituida por Fernando VII el 10 de octubre de 1819, considerándola continuadora de la andadura histórica de la Cofradía de San Jorge, cuyos orígenes quieren remontarse a 1118 pero se documenta fehacientemente desde 1291, reinando Alfonso el Batallador, como *Capitol de Caballeros e Infançones de la Ciutat de Çaragoça*, autorizada en mayo de 1505 por Fernando II de Aragón.

En 1935, año de ejecución del tapiz, Su Alteza Real el Infante Don Juan ya ostentaba la condición de caballero de la Real Maestranza de Zaragoza⁶, junto a su egregio padre, sus hermanos varones y otros miembros de la Real Familia, y años después llegó a ser Hermano Mayor de la misma, tras el fallecimiento de su suegro (ocurrido el 11 de noviembre de 1949), concretamente, desde el 2 de marzo de 1950 hasta su muerte, el 1 de abril de 1993⁷, sucediéndole en ese momento su hijo, Don Juan Carlos I, quien ejerció el cargo hasta su abdicación en 2014, fecha en que le sucedió Don Felipe VI.

Resulta intrigante que aparezca el citado emblema de la corporación zaragozana en esta composición heráldica, ya que, según documentación obrante en el archivo de la Real Fábrica de Tapices⁸, parece claro que se realiza bajo encargo de los gentileshombres de Alfonso XIII, en 1935, siendo director de la mencionada Fábrica en ese momento don Livinio Stuyck Millenet (1876-1942), precisamente uno de los gentileshombres de casa y boca del citado monarca, que tomó posesión del cargo muy joven, el 28 de febrero de 1898. Cabe recordar que S.A.R. el Serenísimo Señor Don Carlos de Borbón, Infante de España, padre de la novia agasajada con este regalo

6 *Guía Oficial de España* de 1930, pág. 281.

7 El 26 de mayo de 1988, en la Casa de la Real Maestranza, se celebró Junta General Extraordinaria, bajo la presidencia de S.A.R. el Conde de Barcelona, con numerosa asistencia de Caballeros pertenecientes a esta Corporación, ocasión en la que el Teniente de Hermano Mayor, don Bernardo de San Cristóbal y Ram de Víu, abrió la sesión dando la bienvenida a Don Juan de Borbón, ofreciéndole una imagen de plata de Nuestra Señora del Pilar, como recuerdo.

8 Manifestamos nuestro agradecimiento a D. Alejandro Klecker de Elizalde, Director General de la Real Fábrica de Tapices, y al personal de esta entidad, por su ayuda en la labor de documentación de esta pieza.

nupcial, ostentaba el puesto de Hermano Mayor⁹ de la repetida Real Maestranza en 1935, pero no parece que este hecho sea determinante para incluir la cruz de Íñigo Arista en la composición. A la cabeza de la Diputación de la Grandeza, órgano que debió de coordinar las gestiones referentes a este obsequio, se encontraba en esas fechas don Mariano de Silva y Carvajal Fernández de Córdova y Dávalos (1875-1940), XIII marqués de Santa Cruz, maestrante de la de Valencia, por lo que no parece que este personaje jugase ningún papel en la toma de la decisión de incorporar la cruz aragonesa a este emblema heráldico, pero pudiera ser que esta determinación se debiera al XVII duque del Infantado, Joaquín de Arteaga y Echagüe¹⁰, quien, en 1930 ostentaba la condición de vocal primero de la comisión en Madrid de la Maestranza aragonesa y también, desde el 20 de septiembre de 1894, la de Gentilhombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, o a su hijo, Íñigo de Arteaga y Falguera¹¹, quien se convirtió en el XIV duque de Francavilla por rehabilitación autorizada en 1921, siendo nombrado bajo esta denominación caballero de la misma Maestranza¹², condición a la que sumaba, igualmente, como su padre, la de

9 Antes lo fueron el Infante Francisco de Paula (entre 1819 y 1865) y el Rey Francisco de Asís (1866-1902).

10 Conde de Valmediano, Ariza, Serrallo y Saldaña, marqués de Campoo y Cea, Almirante de Aragón, varias veces Grande de España, miembro de la Diputación Permanente y del Consejo de la Grandeza de España, presidente del Consejo de Órdenes Militares y collar del Toisón. Más datos de su trayectoria en la nota que le dedica José Carlos Rueda Laffond en el Diccionario de la Real Academia de la Historia.

11 Íñigo de Arteaga y Falguera, XVIII duque del Infantado (1905 – 1997), fue teniente general del Ejército de Tierra, almirante de Aragón, marqués de Ariza (G. de E.) de Valmediano, de Cea y de Armunia; conde de la Monclova (G. de E.), del Real de Manzanares y de Santiago; señor de la Casa de Lazcano (G. de E.), caballero de la Orden de Santiago, y decano de la Diputación Permanente de la Grandeza, Gobernador militar de Madrid, capitán general de Sevilla y Baleares y miembro del Consejo Privado del Conde de Barcelona y patrono de sangre del Real Colegio de España en Bolonia. Estuvo condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo, de Isabel la Católica, de la Beneficencia, del Mérito Militar, del Aeronáutico y del Naval, y con sendas cruces de Guerra con Palmas, de Guerra y del Mérito Militar con distintivo rojo. Más datos en su biografía del Diccionario de la Real Academia de la Historia, por José Luis García de Paz.

12 *Guía Oficial de España* de 1930, pág. 284.

Gentilhombre desde el 12 de julio de 1924¹³. Lamentablemente, ni la Diputación de la Grandeza ni la Real Maestranza de Zaragoza conservan documentación referente a este asunto, por lo que nos movemos en el terreno de la mera hipótesis, no habiendo podido consultar los fondos documentales de la casa del Infantado, custodiados en el Archivo de la Nobleza, en Toledo.

Al timbre del blasón representado en el tapiz, corona real de España: un cerco de oro, engastado de pedrería en su color, realzado de ocho florones de hojas de acanto, visibles cinco, interpolados de sendas puntas rematadas por perlas, y de cuyas hojas surge igual número de diademas, guarnecidas también de perlas, que convergen y son cimadas por un orbe de azur, con el semimeridiano y el ecuador igualmente de oro, sumado de cruz llana de lo mismo; el interior, forrado de carmesí.

A modo de greca, el tapiz se ve orlado por unos motivos decorativos vegetales, constituyendo sus esquinas, de izquierda a derecha y de arriba abajo, los emblemas heráldicos de Castilla, León, Aragón y Navarra y, en la parte central de la banda superior un adorno arquitectónico en forma de venera, o concha marina, y en la inferior, la granada representativa como armas parlantes del reino homónimo.

El fondo paisajístico sobre el que se muestra este blasón reproduce la fachada principal del palacio de La Granja de San Ildefonso, lugar que fue escenario de numerosos episodios históricos en los que no es este momento de entrar en detalle, salvo recordar que en este Real Sitio vio la luz primera, a la una y diez de la madrugada del día 20 de junio de 1913¹⁴, un Infante varón, hijo de Don Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia, saludándosele con el disparo de las veintiuna salvas de ordenanza y colocando un farol rojo en la fachada de Palacio. En el salón del trono del mismo palacio, el Obispo de Sión, Capellán Mayor de Su Majestad y Patriarca de las Indias Occidentales, Don Jaime Cardona y Tur, administró las aguas bautismales al neonato el día 24 de junio de 1913, con los nombres de Juan (por el santo del día) Carlos (por su padrino) Teresa (por la madrina) Silverio (el 20 de junio, día del alumbramiento, se celebra la fiesta del Santo Pontífice) y Alfonso, actuando como padrinos su abuela,

13 *Guía Oficial de España* de 1930, pág. 981.

14 Gregorio CORROCHANO, “Nacimiento de un Infante”, en *ABC* de Madrid, 20 de junio de 1913.

la Reina Doña María Cristina, en representación de la Archiduquesa María Teresa de Austria- Este, que fuera la última Reina consorte de Baviera, y el Rey Carol I de Rumanía. Los tres infantes segovianos hijos de Alfonso XIII, Don Jaime, Doña Beatriz y Don Juan, recibieron el título de Hijos predilectos del Real Sitio de San Ildefonso y de la provincia de Segovia en un solemne acto celebrado en La Granja el 28 de junio de 1925, al que acudieron con sus padres, los Reyes, y su tía abuela, la Infanta Isabel, quien les entregaría el título en un pergamino. El Conde de Barcelona fue nombrado Hijo Predilecto de Segovia, condecorándosele con la Medalla de Oro el 25 de octubre de 1986; el Gobierno de la Comunidad de Castilla-León le concedió la medalla de Oro de la Comunidad, que le fue entregada en el Monasterio de las Claras, en Valladolid, el 22 de diciembre de 1987¹⁵. Muchos años después, el 20 de junio de 1988, ese mismo palacio sirvió de escenario a una sencilla celebración del septuagésimo quinto cumpleaños del Conde de Barcelona, organizada por Patrimonio Nacional cuyo Presidente, Manuel Gómez de Pablos, hacía las veces de anfitrión, junto a la alcaldesa de La Granja, Blanca Martínez, el de Madrid, Juan Barranco, y el Presidente de Castilla y León, José María Aznar. SS.MM. los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía no pudieron asistir por encontrarse en una visita oficial a Australia y Nueva Zelanda, pero se encontraban presentes junto a los Condes de Barcelona diferentes miembros de la familia: las Infantas Doña Cristina de Borbón y Grecia, Doña Pilar y Doña Margarita, los Duques de Badajoz y de Soria, SS.AA.RR. los Duques de Calabria, el Archiduque Andrés Salvador y los marqueses de Laua. Se invitó también a un grupo de naturales del Real Sitio nacidos igualmente en 1913 y entre los numerosos invitados se encontraban los duques de Albuquerque y del Infantado, la duquesa viuda de Montellano, don Javier González de Vega, y los académicos Luis Rosales y Antonio Mingote. Tras las alocuciones protocolarias, los invitados visitaron una pequeña exposición de recuerdos históricos referentes a la trayectoria del homenajeado. En sendos sillones instalados frente a las fuentes que dan a la fachada principal, los Condes de Barcelona escucharon un recital de la coral *Canónigos* y un concierto de la Banda de la Guardia Real, y, finalmente, los surtidores de las fuentes corrieron como felicitación a Don Juan. Se repartieron unas chapas con imperdibles en las que se podía leer: *Enhorabuena, Señor*, y traemos a colación esta

15 Don Juan falleció en Pamplona el 1 de abril de 1993, trasladándose sus restos al Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. La inscripción de la cartela identificativa del sepulcro a él destinado en el Panteón Real escurialense dice *Ioannes III, comes Barcinonae*, omitiendo denominarlo *Rex Hispanie*.

anécdota porque el fondo azul de las insignias, sobre el que se reproducían flores de lis, recordaba en su tono celeste al del campo del escudo por nosotros comentado en este texto¹⁶.



Recuerdo del septuagésimo quinto aniversario de Don Juan

Si bien este paño es una soberbia muestra del arte de la tapicería y constituye un entrañable recuerdo para la Familia Real, ha de subrayarse que, en los últimos siglos, los varones de nuestra Dinastía no han mezclado la heráldica materna en sus armerías oficiales, compuestas con las representaciones de los reinos que conformaron la Monarquía Hispánica, en el caso de las armas grandes, o con los emblemas de los reinos peninsulares, es decir, Castilla, León, Aragón, Navarra y Granada y, en el escusón central, la heráldica del linaje de varonía, las lises de oro sobre azul con

José Luis Sampedro Escolar

bordura de gules.

El pie de esta ilustración yerra al calificar de repostero el tapiz objeto de nuestro estudio, pero su interpretación heráldica es correcta para los usos del blasón.



Fernando Martínez Larrañaga, Armas de don Juan de Borbón

En la Edad Media se mezclaron las armas de soberanía paternas con las maternas, y no hay más que recordar que ese es el origen del cuartelado de San Fernando de Castilla y León, recogiendo en un solo escudo las armas de su padre y de su madre¹⁷,

¹⁷ Es diferente el origen de la bordura de Castilla que introdujo el monarca portugués Alfonso

Consideraciones heráldicas en torno a un tapiz histórico

Pero debemos subrayar que si Fernando III mezcló en su famoso cuartelado las armas de su madre es porque entrañaban la representación de la soberanía de este reino, situación muy diferente al significado del emblema del linaje de los Battenberg, cuya denominación, si bien eufónica, no alude a ningún reino o principado con el menor atisbo de soberanía, pues no era ni tan siquiera una casa mediatizada.

Otra composición que pudiera resultar antecedente de la que consideramos, extraña en los usos dinásticos, es la que, firmada por J. Arija¹⁸, presenta como representación del blasón de Alfonso XIII el semanario *Blanco y Negro*¹⁹ dedicado a las bodas del monarca con Victoria Eugenia de Battenberg, en la que el escusón de varonía Borbón comparte campo con las armas representativas de Doña María Cristina de Austria, madre del titular del escudo meritado, propias de los linajes de Habsburgo y Lorena.



Composición de José Arija Saiz

III (nieto por línea materna de Alfonso VIII de Castilla) en las armas reales lusitanas, recordando a su madre.

18 José Arija Saiz, discípulo de Arturo Mélida, adscrito al modernismo, destacó en el dibujo a pluma, fue grabador en la Casa de la Moneda, profesor en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid y trabajó para Prensa Española durante años, realizando decoraciones modernistas para la sede de *ABC* en la calle Serrano de Madrid. Falleció el 22 de enero de 1920.

19 N.º. 787, Madrid, 2 de junio de 1906.

La composición heráldica de este tapiz no fue usada por Don Juan en sus sellos, membretes, invitaciones, felicitaciones u objetos de regalo como gemelos, pisacorbatas o similares. En la documentación referente a Don Juan entre 1941 (abdicación de su padre) y 1993 (su propio fallecimiento) aparecen las armas grandes de Alfonso XIII²⁰. Unas veces en su última versión, con las actuales armas de España en el escusón central, según el parecer del académico don Elías Tormo; otras, las menos (quizás por error de los encargados de estos menesteres), en su versión antigua, dando prioridad en ese escusón a Castilla y León, relegando Aragón a la periferia del escudo, y omitiendo Navarra.

La pieza se entregó a sus destinatarios en Roma, donde tenían fijada su residencia y donde se celebraron sus esponsales. Según nos cuenta Eugenio Vegas Latapie, citado por Juan Antonio Pérez Mateos²¹, en marzo de 1942, coincidiendo con el I aniversario del fallecimiento de Don Alfonso XIII, llevó a la capital italiana el uniforme de capitán del ejército español que el sastre Ranz había confeccionado, por encargo de un grupo de fieles monárquicos, para el Príncipe Don Juan Carlos, que entonces contaba cuatro años de edad, y usó el tapiz que estudiamos como fondo de las fotografías que se hicieron en el domicilio de la Familia Real en la Ciudad Eterna, viale dei Parioli número 112²². Este testimonio nos confirma que en marzo de 1942 el tapiz ya estaba en posesión del Conde de Barcelona.

La itinerante trayectoria posterior de la Dinastía pasa por Suiza y Portugal. En Estoril desde 1946, Don Juan y los suyos habitan, primero, coyunturalmente, en Villa Papoila, en la rua de Timor, entre febrero y abril de 1947, pero no tenemos constancia de que el paño que estudiamos ornase esta residencia. Posteriormente pasaron a Villa Giralda²³, donde quedan numerosos testimonios gráficos de que allí

20 Fernando GARCÍA-MERCADAL Y GARCÍA-LOYGORRI, *Los títulos y la heráldica de los reyes de España: estudios de derecho dinástico*. Editorial Bosch, 1995.

21 Pág. 62 de *La infancia desconocida de un Rey*. Barcelona, 1980.

22 El autor de estos célebres retratos fue el acreditado artista José Demaría Vázquez, Campúa (1900-1975), cuyo padre, también egregio retratista, fue asesinado en Madrid en 1936.

23 Situada en el número 19 de la Rua de Inglaterra, la propiedad constaba de vivienda de tres plantas con una superficie total de 684 metros cuadrados y un jardín de 2.384 metros cuadrados, Don Juan la compró el 2 de noviembre de 1979, a María del Carmen Mendes

ocupó lugar preferente en el recibidor de la casa. A sus pies se situó un arca de madera tallada, procedente del ajuar del palacio donostiarra de Miramar, que fuera propiedad de la Reina Doña María Cristina, sobre el cual se situaron, sucesivamente, diferentes objetos, desde porcelanas de Indias con las armas reales francesas, herencia de Doña Luisa de Orleáns, madre de la Condesa de Barcelona, hasta una imagen de la Virgen de Guadalupe (copiada por Fernando Cruz Solís), que fue coronada como Patrona de la Hispanidad por Alfonso XIII el 12 de mayo de 1928, imagen entregada a los Condes de Barcelona por una comisión de leales extremeños el 8 de mayo de 1966, pasando por una pareja de candeleros de estilo rococó y un modelo a escala del queche *Saltillo*²⁴.

Algún tiempo después de la proclamación de Don Juan Carlos I como Rey de España, sus padres trasladaron su domicilio permanente a Madrid, primero a la calle Lanzahíta, 2 y, desde 1987, al número 25 de la calle Guisando, en la zona residencial de Puerta de Hierro²⁵, y en ambas se tuvo el tapiz de los gentileshombres como ornato. Su última ubicación en casa de los Condes de Barcelona lo muestra en el comedor, donde presidió, el 16 de diciembre de 1987, un almuerzo ofrecido por Don Juan y Doña María en honor del Presidente de la República de Portugal, Mario Soares, en visita de Estado a España en esas fechas. Junto a los anfitriones, acompañados

de Almeida de Figueiredo. Tras instalarse en Madrid, la propiedad se vendió, en 1990, al ciudadano alemán Klaus Saalfeld.

24 Balandro de 60 toneladas, originalmente llamada *Leander*, el *Saltillo* fue construido en los astilleros holandeses De Vries Lentsch en 1932. Propiedad del deportista, empresario y político Pedro José de Galíndez Vallejo (*Peru Galíndez*, 1891-1971) desde 1934, fue terminado en el astillero Camper y Nicholson. En él navegó durante años el Conde de Barcelona. En agosto de 1948 hizo escala a cinco millas al norte de San Sebastián para encontrarse con el yate del Generalísimo Franco, el *Azor*. En 1968 la familia Galíndez lo regaló a la Escuela de Náutica de Portugalete como buque escuela.

25 Según informa Consuelo FONT en *El Mundo*, el 10 de junio de 2017, Don Juan, casado en régimen de separación de bienes, legó su residencia a Doña María, fallecida el 2 de enero de 2000. La compraventa se formalizó en febrero de 2002, en la notaría de Carlos Rives García. La empresa Comercializadora Peninsular de Viviendas (CPV) quebró y fue intervenida judicialmente. El siguiente propietario fue el grupo inmobiliario Lábaro, que también quebró. Por fin, el grupo Luante Inversiones, propietario de la constructora Tilmon S.A., derribó las construcciones originales substituyéndolas por cuatro viviendas.

José Luis Sampedro Escolar

por el Jefe de su Casa, duque de Alburquerque, y sus huéspedes, se sentaron a la mesa la Infanta Doña Margarita y el Duque de Soria, el ex Presidente luso Antonio de Spínola, el ex Primer Ministro, Pinto Balsemao, y el embajador Antonio Reino, con sus respectivas esposas. Como curiosidad cabe señalar que los muebles que componen este comedor, procedentes del palacio donostiarra de la Reina Doña María Cristina, fueron escogidos por el Príncipe de Asturias (luego Rey Felipe VI) para su casa en el complejo de La Zarzuela.



Comida en honor de Mario Soares en 1987

Repartida la herencia de los Condes de Barcelona tras el fallecimiento de Doña María, en el año 2000, el tapiz pasó a su hija menor, S.A.R. la Infanta Doña Margarita, a quien manifestamos nuestro agradecimiento por las facilidades concedidas para la realización de este estudio, junto al Excmº. Sr. Duque de Soria.

II.- MISCELÁNEA GRÁFICA



Don Juan Carlos en 1942, sin el Toisón de Oro y con el vellocino respectivamente

El tapiz objeto de este estudio alcanzó notable popularidad entre los monárquicos españoles seguidores de Don Juan por haber servido de fondo a numerosos retratos fotográficos del Jefe de la Casa Real y de diferentes miembros de la Dinastía durante los años que cubren las décadas de los 40 a los 80 del siglo XX y el blasón atípico que vemos en él se repitió en algunas publicaciones, muy posiblemente porque se vió con gran frecuencia como fondo de esas imágenes del Conde de Barcelona y de su familia, tan representativas para sus fieles.

Podemos citar como ejemplos de lo dicho, las ya mencionadas fotografías que muestran, en marzo de 1942, al Príncipe de Asturias, Don Juan Carlos, con la edad de cuatro años, vistiendo uniforme de capitán de caballería del ejército. Se trata de una colección de retratos, originales de Campúa, de las que se hicieron muy diferentes versiones, en unas sin insignias dinásticas, en otras con un pequeño vellocino de la

José Luis Sampedro Escolar

orden del Toisón de Oro²⁶, en la que creemos es la primera ocasión en que Don Juan Carlos ostenta públicamente esta ilustre presea. En alguna de estas imágenes aparece también su hermana mayor, la Infanta Doña Pilar.



Variaciones de la sesión fotográfica de 1942

26 Vid. texto de la conferencia *La Orden del Toisón de Oro: pervivencia y problemática de 1931 a 2019*, pronunciada por José Luis Sampedro Escolar, dentro del ciclo *La Orden del Toisón de Oro: debates y problemas historiográficos*, organizado por la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.

Consideraciones heráldicas en torno a un tapiz histórico



La mencionada Infanta Doña Pilar fue retratada ante este tapiz, sola y con su madre, por Amer, con motivo de su presentación en sociedad, en Estoril, el 15 de octubre de 1954, una de las grandes concentraciones de monárquicos españoles en aquellos años



En contrapunto con la pose de madre e hija, la del Conde de Barcelona junto a su hijo, un jovencísimo Príncipe Juan Carlos, que viste de smoking por no considerarse aún que debiera lucir el frac, con la insignia del vellocino de oro en la solapa



José Luis Sampedro Escolar



Esta imagen sirvió de portada al n.º 3 de la revista *Círculo*, en 1958. Don Juan, de frac, porta las insignias del Toisón de Oro y las cruces bordadas de las Órdenes Militares españolas, las placas de Carlos III, la Anunziata, de los Saboya, y San Juan de Jerusalén, llamada de Malta, y, en pasador, las miniaturas de ciertas insignias representativas de las corporaciones nobiliarias españolas

Consideraciones heráldicas en torno a un tapiz histórico



Este retrato se reproduce en el pliego de ilustraciones entre las pp.144 y 145 de *Yo, María de Borbón*, de Javier González de Vega (Madrid, 1995). Al pie dice: La fotografía oficial que Amer hizo a Doña María en Villa Giralda, ante el tapiz con las armas reales. 1954. Luce la diadema que le regalara Alfonso XIII en 1935, con motivo de su boda, la cual había pertenecido a su madrina de Bautismo, la Reina Doña María Cristina de Austria /Tiara realizada por la joyería vienesa Kochert). En su hombro, los lazos de la orden de damas Nobles de la Reina María Luisa, de la Orden de Malta, y de las Reales maestranzas de Zaragoza y Sevilla

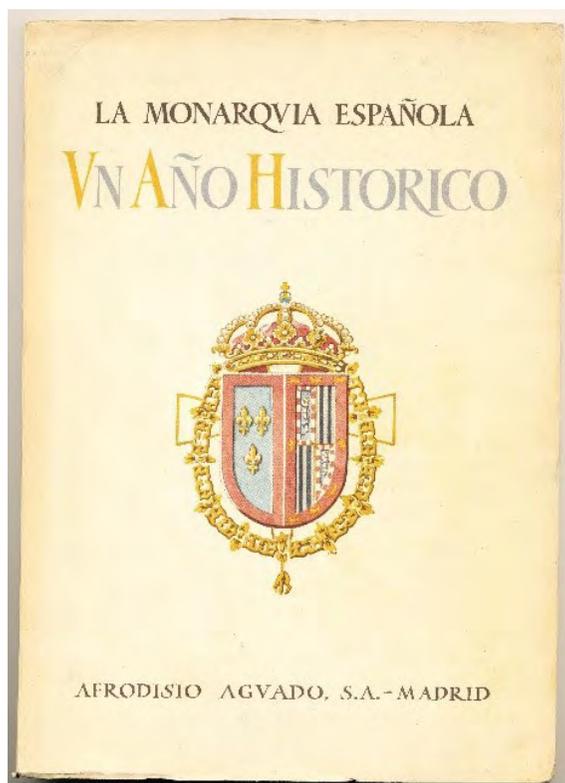
José Luis Sampedro Escolar



En esa misma ocasión los Condes de Barcelona culminan el reportaje y compusieron, juntos e individualizadamente, poses auténticamente regias con el mismo fondo, cuyas copias se vieron en numerosas casas de sus seguidores

Consideraciones heráldicas en torno a un tapiz histórico

Poco después, en 1956, ve la luz un librito (menos de ochenta páginas, de las que diecinueve corresponden a imágenes fotográficas), publicado en los talleres madrileños de Afrodasio Aguado bajo el título *La Monarquía española, un año histórico*, en el que los autores colectivos del mismo²⁷, con la disculpa de la Jura de bandera del Príncipe Don Juan Carlos, agavillan cuantos documentos creen oportunos para afianzar los derechos de su padre, Don Juan, a ceñir la corona de España. Hasta en cuatro ocasiones aparece reproducido el diseño heráldico que estudiamos: en la portada, en el retrato de los Condes de Barcelona, original del fotógrafo Campúa, reproducido en la página 15 (que ofrecemos en la página siguiente), en viñeta ilustrativa en la página 56, y en la solapa de la contraportada.



²⁷ El conde de Ruiseñada, el diplomático José A. Giménez Arnáu y el escritor Ignacio Agustí.

José Luis Sampedro Escolar



Consideraciones heráldicas en torno a un tapiz histórico



José Luis Sampedro Escolar

Seguidamente cabe referirse a la fotografía que la versión en español de la revista estadounidense *LIFE* usó como portada en su número correspondiente al 13 de junio de 1960, como parte de un reportaje en el que daba cuenta de la vida cotidiana del Conde de Barcelona en Estoril, lo que significó una notable promoción de su figura en la escena internacional, aunque no resultara muy efectivo de cara a sus relaciones con Franco.





Inmediatamente posterior es el retrato que realizara el personalísimo fotógrafo hispano magiar Juan Gyenes en octubre de 1960, con motivo del XXV aniversario de la celebración matrimonial de Don Juan y Doña María, escogido por sus protagonistas para agradecer las felicitaciones recibidas en aquella ocasión, que, en versión coloreada, fue portada del semanario *Blanco y Negro* e (nº. 2529 de esa publicación) y, ocho años después, Prensa Española volvía a reproducirlo en un cuidado reportage propagandístico, de veinte páginas, más portada y dos fotografías en la página del sumario, a favor de Don Juan, coincidiendo con la celebración de su onomástica (“Don Juan de Borbón, Jefe de la Casa Real Española”, en *Los Domingos de ABC*,

José Luis Sampedro Escolar

23 de junio de 1968, pág. 19²⁸)), tratando de afianzar sus derechos dinásticos una vez que se preveía que Franco designaría en breve plazo al Príncipe Don Juan Carlos como su sucesor en la Jefatura del Estado. La pareja viste atuendo más sobrio que en ocasiones de gran gala, pero Doña María luce peineta y mantilla, subrayando no sólo su vinculación con Sevilla (aunque viera la luz primera en Madrid) sino, en suma, su españolidad.



28 Como texto explicativo de la fotografía dice: *En “Villa Giralda”, Don Juan y Doña María de las Mercedes ante un tapiz con el escudo de los Condes de Barcelona.* Como señalamos en el texto, las armas heráldicas podrían ser las de Don Juan, pero no las correspondientes al matrimonio.

José Luis Sampedro Escolar

de la Infanta Doña Margarita y don Carlos Zurita, un extenso reportaje gráfico sobre el interior de Villa Giralda en Estoril en el que se puede apreciar claramente la ubicación que en ese momento se daba al tapiz de que nos ocupamos.

Los archivos gráficos y la hemeroteca de Prensa Española guardan el material publicado por el diario *ABC* el 21 de mayo de 1987 y el 6 de marzo del año siguiente, recordando los escenarios en que los Condes de Barcelona vivieron sus últimos años.



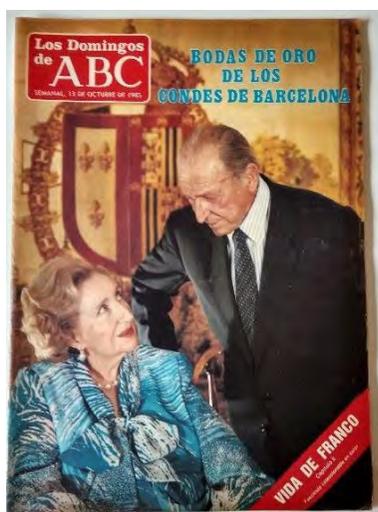
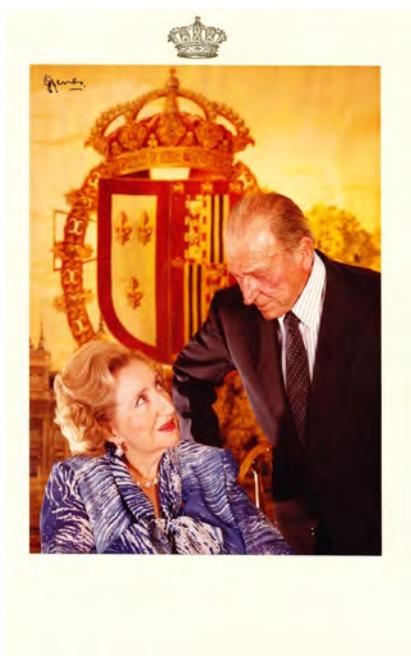
ABC, 1969, y *La Actualidad Española*, 1972, respectivamente

Consideraciones heráldicas en torno a un tapiz histórico



Imagen fotográfica de aficionados firmada por los Condes de Barcelona en 1968

José Luis Sampedro Escolar



En 1985 Gyenes volvió a retratar a los Condes de Barcelona, en esta ocasión al cumplir su medio siglo de matrimonio, en su residencia madrileña, aún en la calle Lanzahíta, imágenes reproducidas en libros sobre la obra del fotógrafo y en numerosas publicaciones periódicas, como *Los Domingos de ABC* del 13 de octubre de 1985

Consideraciones heráldicas en torno a un tapiz histórico



El comedor de Villa Giralda en la madrileña calle de Guisando, en Puerta de Hierro

José Luis Sampedro Escolar



El semanario *HOLA*, el 4 de junio de 1987, publicó la entrevista realizada por Javier González de Vega a Doña María, coincidiendo con las bodas de plata matrimoniales de Don Juan Carlos y Doña Sofía, con fotografías de Álvaro Hirschfeld, y en 2019 se encontraba en venta por vía telemática un retrato de Don Juan, firmado por Antonio Molina Torres (autor de un retrato al óleo de la Condesa de Barcelona, sentada, de cuerpo entero y tamaño natural, vistiendo traje largo en tonos plateados, adornándose con joyas e insignias propias de su rango. Esta obra pasó a los descendientes de la Infanta Doña Pilar), (100 x 80 cm), que reprodujo el tapiz que comentamos

Consideraciones heráldicas en torno a un tapiz histórico



En el año 2017 se ofrecía en venta en Internet una medalla de plata acuñada por firma anónima en homenaje a Don Juan de Borbón, sin fecha, cuyo anverso muestra la efigie del mencionado Príncipe flanqueada, a izquierda y derecha, por la palabra ESPAÑA; en la parte superior del exergo la leyenda HOMENAJE A S.A. DON JUAN DE BORBON y en la parte baja del mismo repite, en caracteres de mayor tamaño, DON JUAN DE BORBON. En el reverso, la copia exacta del blasón que analizamos. Esta acuñación es de plata de 999 milésimas, un peso de 24.03 gramos y 4 centímetros de diámetro



José Luis Sampedro Escolar

Finalizaremos esta recopilación iconográfica recordando que Don Juan, aunque nacido en Segovia, amó profundamente la mar y protagonizó una sonada hazaña marinera al cruzar el Atlántico a bordo del Saltillo, por lo que reproducimos su fotografía junto al modelo del navío, y las armas heráldicas de la fragata *Almirante Don Juan*, matizando que, en el momento de fallecer, además de estar condecorado con la Gran Cruz del Mérito Naval, que le fue impuesta en noviembre de 1978, y ser Almirante honorario de la Armada británica, era Capitán General de la Armada española desde el 4 de diciembre de 1992, con cuyo uniforme se retrató, junto al tapiz de la RFTM, en la imagen de portada del semanario *Época* al informar de su fallecimiento, en 1993.





Escudo de la fragata Almirante Juan de Borbón (F-102). Representa las armas de D. Juan de Borbón; acoladas, dos anclas cruzadas con palmas de roble, signo del Almirantazgo, y el Toisón de Oro. Al timbre, Corona Real arcaica, igual a la de Príncipe de Asturias. La filacteria con los colores nacionales recoge la frase pronunciada por el Conde de Barcelona al renunciar a sus derechos dinásticos en favor de su hijo D. Juan Carlos I: Sobre todo España.

